

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

03/04/2018

VESPERTINA			
6312			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5479	
1	5479	11	8477
2	3052	12	3113
3	8067	13	5091
4	9261	14	4085
5	5225	15	4441
6	0050	16	9820
7	4394	17	9199
8	7658	18	2056
9	6555	19	1606
10	3322	20	7649

VESPERTINA			
6312			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		7262	
1	7262	11	6555
2	5836	12	5805
3	3207	13	2979
4	4529	14	2107
5	5170	15	4227
6	5290	16	2073
7	1991	17	4474
8	7520	18	5978
9	3541	19	3683
10	0630	20	0293

VESPERTINA			
6312			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8572	
1	8572	11	2016
2	7111	12	9201
3	6030	13	0471
4	9624	14	7480
5	2032	15	9703
6	8652	16	7026
7	4978	17	1552
8	1051	18	8470
9	7230	19	3477
10	7544	20	7157

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 92715 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC